

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15962 *Resolución de 19 de junio de 2023, del Consejo Insular de Ibiza (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 162, de 13 de diciembre de 2022 (rectificación de errores «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 31, de 11 de marzo de 2023), se publicaron íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas:

Cinco plazas de Auxiliar Administrativo/a, personal funcionario, grupo C, subgrupo C2, por turno libre y mediante el sistema extraordinario de concurso de méritos.

Dos plazas de Subalterno/a, personal funcionario, grupo AP, por turno libre y mediante el sistema extraordinario de concurso de méritos.

Una plaza de Técnico/a Medio/a de Medio Ambiente, personal funcionario, grupo A, subgrupo A2, por turno libre y mediante el sistema extraordinario de concurso de méritos.

Siete plazas de Mecánico/a, personal funcionario, grupo C, subgrupo C2, por turno libre y mediante el sistema extraordinario de concurso de méritos.

Tres plazas de Auxiliar de Información Turística, personal funcionario, grupo C, subgrupo C2, por turno libre y mediante el sistema extraordinario de concurso de méritos.

Una plaza de Técnico/a Auxiliar de Archivo y Biblioteca, personal funcionario, grupo C, subgrupo C1, por turno libre y mediante el sistema extraordinario de concurso de méritos.

El plazo de presentación será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan, se harán públicos en la sede electrónica del Consell Insular d'Eivissa (seu.conselldeivissa.es).

Ibiza, 19 de junio de 2023.–El Presidente, Vicente Alejandro Marí Torres.